

JOSÉ MEDINA MORA *Instituciones electorales confiables*

Para lograr elecciones legítimas y confiables que garanticen los derechos de las personas y resultados certeros, el sistema electoral mexicano cuenta con instituciones con funciones específicas para cada etapa del proceso electoral.

Tanto el INE (Instituto Nacional Electoral), como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (y sus símiles en los estados) juegan un papel fundamental para que las y los candidatos y sus partidos políticos, los servidores públicos y los propios ciudadanos cumplan reglas específicas y eviten incurrir en algún delito o irregularidad.

Mientras que el INE tiene responsabilidades como organizar el proceso electoral, establecer los lineamientos para las candidaturas, los tiempos, la fiscalización de los recursos; al Tribunal Electoral le corresponde ser la instancia encargada de controlar el desarrollo de todas las etapas del proceso electoral, atender de forma imparcial las impugnaciones tanto de candidatos y partidos como de ciudadanos que consideren que se violan derechos electorales (asociación, participación, etc.), así como la administración de la justicia electoral y el cumplimiento estricto de la Constitución y la legislación derivada en la materia.

Por ello, es de vital importancia que estas instituciones cuenten con la estructura, los recursos y la estabilidad institucional para cumplir sus funciones, sobre todo ahora que nos encontramos en una de las elecciones más grandes de la his-

toria del país y nuestra democracia está siendo seriamente desafiada.

En este sentido, desde Coparmex manifestamos nuestra preocupación sobre el conflicto político que se evidenció recientemente en el Tribunal Electoral debido a intentos de algunos magistrados por remover al Presidente en turno y la posterior elección de una nueva Magistrada Presidenta para 2024, cuyas formas implican altos costos para la gobernabilidad y estabilidad institucional del Tribunal.

También nos preocupa que puestos claves en el INE como el Secretario Ejecutivo sigan vacantes y sin acuerdos al cierre del año 2023.

Sin duda, estos momentos son decisivos para el sistema electoral y para la democracia mexicana. Necesitamos que las instituciones electorales se mantengan sólidas y confiables, en plena integración y cumplimiento de sus funciones.

En el marco del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, firmado hace algunos meses por organizaciones de sociedad civil, academia, empresariales junto con instituciones electorales a nivel federal y local, hacemos un llamado a la próxima Magistrada Presidenta y a todos los Magistrados del Tribunal Electoral a conducirse bajo los principios de justicia e imparcialidad, respetando los marcos jurídicos y poniendo primero el diálogo, la estabilidad de la institución y su responsabilidad de cuidar la certeza e integridad del proceso electoral 2023-2024, sin permitir la influencia de intereses externos.

Mientras que, al Consejo del INE, le pedimos que a la brevedad se cumpla con el procedimiento anunciado para nombrar cargos vacantes y busquen los acuerdos necesarios para que esté totalmente integrada, evitando así una crisis institucional.

Trabajemos juntos por un proceso electoral legítimo y confiable.
#OpiniónCoparmex ●

Presidente Nacional de Coparmex

